

APÉNDICE III

PROPUESTA DEL CONDE DE ARANDA DE 1786 SOBRE AMÉRICA

*Carta de Aranda a Floridablanca fechada en París el 12 de marzo de 1786**

Exm^o. Sensible es la desgracia del navío San Pedro de Alcántara; ¿y quién pondrá en limpio la causa? Dos pudiera haber mui probables, la una de su demasiada cargazón, que Dios sabría si toda era lícita; la otra sería de los náuticos, aviéndose aterrado demasiado sin reflexionar, que lo que cabe en una estación, no corresponde a otra. Aquí va a salir, según dicen, una nueva ordenanza de Marina, que suponen rígida; sea así o no ¿no la merecería la nuestra también sin contemplaciones, y quitando a los oficiales ser mercachifles?

El corazón se me parte de considerar la flogedad de nuestra Marina, y la monstruosidad de su numerosa oficialidad, para cuyo convencimiento incluyo a V. Ex^a. essa noticia, o estado que lo persuadirá de tal verdad, sacado del nuevo almanaque de nuestra Marina, y del anual de Francia, ambos para este año de 86, y como V. Ex^a. quizás no tendrá el de aquí se lo embio. Para mí tantos son tan inútiles como los tiros de mulas en una cavalleriza en que haya quatro, para arrastrar dos coches; y aun siquiera con los dos solos se pueden hacer diligencias, haciendo trotar bien los quatro tiros; pero nuestra numerosa oficialidad se queda a comer su ración, y quando la hacen trabajar se sofoca por no estar zurrada.

En la última confidencial de V. Ex^a., del 10 de febrero, me encarga V. Ex^a. que suspenda el juicio en todo lo que toque a Yndianos y más Peruleros, con motivo de Dn. Vicente Capelo. Assí lo hago; pero sea como fuere que ya sabe V. Ex^a. cómo pienso sobre nuestra América. Si nos aborrecen, no me admira, según los hemos tratado, si no la bondad de los soberanos, las sanguijuelas que han ido sin número sí, y bien mal: y no entiendo que haya otro medio de retardar el estampido, que el de tratar mejor a los de allá, y a los que vinieren acá.

Vuelbo a la mía de reunir los diferentes ramos del Gobierno a los departamentos del reino cabeza de la Monarquía. Mejor expedición de nego-

* AGS, Estado, leg. 4615, núm. 174 (véase en el texto la nota 150).

cios por manos divididas; mejores empleados como escogidos por quien los tiene ya formados y experimentados, y los pueden recompensar a su vuelta. Aunque cada ministro emplee sus parientes, y paniaguados, podrá un ramo caer en una familia de sangre, o adoptiva; pero no todos en la misma sino en cuatro o seis diversas; quando en una sola mano aquel Ymperio, todos se llaman de un nombre bien sea por linage, o por adopción ¿Y qué perjuicio no se sigue de esto al soberano, y a los demás vassallos reducidos a un solo partido? A lo menos siendo quatro u seis, hai más caminos, y más puertas abiertas. Nadie gana más, que el mismo soberano en sólo tener más medios de saber el estado de las cosas en tal distancia; porque varios departamentos, en lugar de uno solo, se observan unos a otros, y como se trata del mejor servicio de la Magestad, y del bien público, los dependientes de cada uno instruyen con imparcialidad de los otros a sus gefes; y como éstos en sus despachos, cada uno por su ramo, tienen naturalmente motivo de hablar de aquellos países, si el mal fuese grande, pueden influir a su remedio; y quando juntos huviessen de conferir sobre algo o se hallan ya instruidos, o tienen medios propios para informarse, los cuales si por todas vías corresponden, proporcionan la resolución del remedio conveniente: quando abocados, y sometidos a la exposición de uno solo, tienen que opinar por su relato sin más instrucción ni tiempo para tomarla, ni personas de quien fiarse como que le son desconocidas las que estuvieren allá.

Dirá V. Ex^a., riéndose, que yo sueño a veces, pues vaya aun en confirmación. Mi tema es que no podemos sostener el total de nuestra América, ni por su extensión, ni por la indisposición de algunas partes de ella como Perú y Chile tan distantes de nuestras fuerzas, ni por las tentativas que Potencias de Europa pueden emplear para llevárenos algún girón, o sublevarlo. Vaya pues de sueño. Portugal es lo que más nos convendría, y que sólo él nos sería más útil que todo el continente de América, exceptuando las Yslas. Yo soñaría el adquirir Portugal con el Perú, que por sus espaldas se uniese con el Brasil, tomando por límite desde la embocadura del río de las Amazonas siempre río arriba hasta donde se pudiese tirar una línea que fuese a caer a Paíta, y aun en necesidad más arriba a Guayaquil. Establecería un Ynfante en Buenos Ayres, dándole también el Chile, y si sólo dependiese en agregar éste al Perú para hacer declinar la Balanza a gusto del Portugal en favor de la idea, se lo diera igualmente, reduciendo el Ynfante a Buenos Ayres, y dependencias.

No hablo de retener Buenos Aires para España, porque quedando cortado por ambos mares por el Brasil y el Perú, más nos serviría de enredo, que de provecho; y el vecino, por la misma razón, se tentaría a agregárselo.

No prefiero tampoco el agregar al Brasil toda aquella extensión hasta el Cabo de Hornos, y retener el Perú, o destinar éste al Ynfante; porque la posición de un Príncipe de la misma casa de España cogiendo en medio al dueño del Brasil y Perú, servirá para contener a éste por dos lados.

Quedaría a la España desde el Quito comprendido hasta sus posesiones del Norte, y las Yslas que posehe al Golfo de México, cuia parte llenaría bastante los objetos de la Corona; y podría ésta dar por bien empleada la desmembración de la parte meridional, por haber incorporado con otra solidez el reino de Portugal. Pero y el Sr. de los Fidalgos querría buenamente prestarse? Pero cabría, aun queriendo, que se hiciesse de golpe y zumbido? Pero y otras Potencias de Europa dejarían de influir u obrar en contrario? Pero y cien Peros? y yo diré, soñaba el ciego que vehía, y soñaba lo que quería; y esse soy yo, porque me he llenado la cabeza, de que la América Meridional se nos irá de las manos; y ya que huviessse de suceder, mejor era un cambio que nada. No me hago proiectista, ni Propheta, pero esto segundo no es descabellado, porque la naturaleza de las cosas lo traerá consigo, y la diferencia no consistirá sino en años antes o después. Si yo fuera Portugués, aceptaría el cambio; porque allá gran señor, y sin los riesgos de lo de acá también un día u otro, sería más sólido y grande que el rincón de la Lusitania y siendo lo que soy buen vasallo de la corona prefiero, y preferiré el reunir el de Portugal, aunque parezca que se les daría un gran mundo.

Esta mañana por casualidad, y por otro motivo, ha venido a verme un Húngaro establecido aquí llamado Yrure, tornero en metales, hombre inteligente en la Maquinaria. La conversación me ha llevado a sondearlo si se transferiría a España, y lo he hallado muy dispuesto. Ha trabajado en Ynglaterra, y Alemania; es soltero, habla corriente su lengua nativa, el alemán, el ynglés, el Francés, y el latín, y puede ser un hombre de edad de 35 o 40 años. Como tiene aquí tienda abierta, le he pedido de sus adresses, e incluío dos a V. Ex^a. Es capaz, si se estableciese en España, de ir a qualquiera parte de emisario para atrapar a vista, y por sus conocidos en Alemania e Ynglaterra qualquier máquina importante, y el no ser francés, es para mí también una buena calidad, para que a lo mejor no repasasse los Pirineos para volver a los Cabarets de su tierra.

Embío a V. Ex^a. por si no lo tuviere ya de Berlín, un discurso leído en aquella academia por uno de sus individuos Ytaliano el abbate Denina, en defensa de los Españoles contra el artículo de la enciclopedia del sieur Masson. Este hombre sería útil en nuestro nuevo establecimiento de academias, y, mejor instruido de nuestro País, sería propio para tomar la pluma en su defensa contra tanto Botarate que nos jeringa. No creho que se haría

rogar por un destino más sólido que el de Berlín, y nuestro Conde Guemes podría tantearlo.

Perdóne V. Ex^a. si yo disparo tantas especies; no llevo más fin que el secundar sus ideas de restablecer nuestro país, y que de pronto se empiece bien, para que bien radicados los medios, pues somos mortales, el que sucediere en Plaza de poder continuar el bien, lo haga mejor por verlo más que radicado, y sólo tenga que seguir las buenas obras.

Concluyo con ratificarme verdadero servidor de V. Ex^a.

Aranda (rúbrica y escritura autógrafa)

P. D. Escrita ésta ha venido a despedírseme un Español Catalán Dn. Joaquín de Quintana, que era comerciante en Cádiz, y años hace avía pasado a América por los negocios de su Compañía, aviendo vuelto por Ynglaterra. Yo no le avía hablado sino un par de vezes en los pocos días que ha estado aquí, pero oy me he percibido que era hombre más instruido de cosas de América de lo que yo me avía imaginado, pues a su trato parece hombre frío. Mi discurso con él no ha sido largo, por razón de estar ocupado con esta expedición, y que mañana se va para España. Le he dicho con todo que se presentase a V. Ex^a. y aun le digese hacerlo de mi parte. Me parece que conoce bien las Colonias, y que razona en político más que en comerciante: con que oígalo V. Ex^a. y sabrá mucho más que yo, pues apenas me he interesado.

Exm^o. Sr. Conde de Floridablanca.